

que haga el servicio, con todas las demas noticias y datos que se piden por los artículos 3.º y 4.º de stta. circular afin de que pueda instruirse al Gobierno de S. M. sobre lo que desea saber en esta materia." y se acuerda contestar á la pua manifestandole cuanto sobre el mismo objeto se dijo en quince de Diciembre de mil ochocientos cuarenta y dos.

Conservatorio de Artes  
de Artes.

Otro del Sr. Director del Conservatorio de Artes fecha veinte y siete de Mayo último, comunicando varias retribuciones sobre el libro de sueldos y consignaciones de gastos señalados á los Profesores y emenanzas de becas aplicadas á las Artes, y se acuerda transcribirlo á los Profesores de Química Mecánica y Geometria, contestando el recibo al Sr. Director del Conservatorio, manifestandole á la vez que dhas. Catedras no se hallan al cargo de esta Corporacion desde el año pasado mil ochocientos treinta y ocho en virtud de P.º orden y si en las dhas. Catedras de segunda emenanza, como se tiene dicho en distintas ocasiones, y á cuyo establecimiento podria dirigirse las ordenes que tengan relacion con las mismas.

Impresiones  
Venta de impresion de tres mil copias de citas, en importe ciento sesenta y cinco r.º vellon, hecha por D.º Pablo Nogues y se acuerda expedir un Libramiento á favor del mismo Impresor.

Diccionario del Sr. Madrazo.  
Se presentó el primer tomo del Diccionario geografico, litaditico e historico del Sr. Madrazo á cuya obra se halla inscrita la Sociedad; en valor ciento veinte r.º vellon; y se acuerda expedir un